



**ACTA N° 6
SESIÓN
ORDINARIA
22 DE
NOVIEMBRE DE
2021**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 08:08 ocho horas con ocho minutos del día 22 de noviembre del año 2021, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal; LIC. ADILENE MARTÍNEZ FRANCO, Síndico; LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ , Secretario General; LIC. MARIANO PONCE BARBA, C. ADELA GONZÁLEZ VALLEJO, LIC. AARÓN HUMBERTO BARBA CASILLAS, C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. JOSÉ JUAN ALDAPA MARTÍN, LIC. ALBERTO BARBA BARBA, PROFRA. CELINA ULLOA DELGADO, C. TERESA ULLOA JIMÉNEZ e ING. CÉSAR ALVARADO PONCE. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de Convenio con Cruz Roja.
5. Análisis y en su caso aprobación de pago de honorarios del abogado del H. Ayuntamiento, así como de pago extraordinario por concepto de liquidaciones.
6. Análisis y en su caso ratificación de gastos varios.
7. Análisis y en su caso aprobación de presupuesto de jardineras de la calle 5 de febrero e instalación de tubería y drenaje.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

8. Análisis y en su caso designación de la comisión de Igualdad de Género y Protección integral a niñas, niños y adolescentes.
9. Análisis y en su caso aprobación de minuta de proyecto de decreto número 28504 del H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
10. Análisis y en su caso aprobación de licencia de venta de bebidas alcohólicas.
11. Análisis y en su caso aprobación de gasto para apoyo a deporte.
12. Análisis y en su caso aprobación del consejo del Proyecto de Egresos para ejercicio 2022.
13. Análisis y en su caso aprobación de adhesión del municipio como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.
14. Análisis y en su caso aprobación de Contrato de Comodato para Procuraduría Social del Estado de Jalisco.
15. Análisis y en su caso aprobación de Convenio de Colaboración Institucional con Procuraduría Social del Estado de Jalisco.
16. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
17. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Diego Gutiérrez Méndez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 11 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio,

Jose-juan Cabelguerra

Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 08:08 ocho horas con ocho minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal solicita a el LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ de lectura al orden del día, concluida la lectura.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

PUNTO TRES. - Análisis y en su caso aprobación de acta anterior. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, le indica al Secretario General Lic. Diego Gutiérrez Méndez que solicite la dispensa de Ley para omitir la lectura del acta anterior correspondiente a la quinta sesión ordinaria del día 25 de octubre del presente año.

Una vez analizado el punto y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

PUNTO CUATRO. - Análisis y en su caso aprobación de Convenio con Cruz Roja. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal solicita al cuerpo edilicio el análisis y en su caso aprobación de Convenio con Cruz Roja.